



**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
A TRAVÉS DEL**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS
Y DE LA SALUD**

Con el objetivo de formar investigadores con una sólida preparación profesional, científica, metodológica y ética para desarrollar investigación original y conocimiento de frontera que resuelva los múltiples problemas de salud con el compromiso de lograr el beneficio social.

CONVOCA

A los maestros en ciencias interesados en participar en el proceso de selección para ingresar el 8 de agosto del 2016 al

**DOCTORADO EN CIENCIAS
CAMPO DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS SOCIOMÉDICAS**
(Duración máxima de los estudios: 8 semestres)

En los siguientes campos disciplinarios:

- **Antropología en Salud**
- **Educación en Ciencias de la Salud**
- **Gestión y Políticas de Salud**

Este Posgrado ofrece a sus alumnos:

- Una amplia flexibilidad en su Plan de Estudios que favorece la multidisciplina y la comunicación académica entre tutores, profesores y alumnos de los diferentes campos del conocimiento del Programa.
- Una planta académica formada por tutores altamente calificados, pertenecientes la mayoría de ellos al Sistema Nacional de Investigadores, adscritos a los Institutos Nacionales de Salud, a Entidades Académicas de la UNAM u otras Instituciones de Educación Superior.
- Un Programa consolidado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.

Entidades Académicas Participantes:
Facultad de Medicina
Facultad de Odontología
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Psicología
Facultad de Química
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
Instituto de Investigaciones Biomédicas
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León

PERFIL DE INGRESO:

Con base en lo establecido en el Plan de Estudios de este Programa, el aspirante de Doctorado deberá:

- Poseer los conocimientos de los fundamentos que sustentan su campo del conocimiento y, en particular, el campo disciplinario seleccionado.
- Contar con las habilidades para el manejo de estrategias metodológicas y técnicas estadísticas empleadas.
- Mostrar iniciativa, interés y disposición para la investigación.
- Capacidad para aceptar y valorar la crítica, así como para el trabajo en equipo.
- Demostrar compromiso social y principios éticos.

REQUISITOS INDISPENSABLES DE INGRESO AL PROCESO DE ADMISIÓN:

- Título de Maestría o acta de examen de grado de maestro (en áreas afines).
- Aspirantes de Antropología en Salud: contar con Maestría en Antropología Social o áreas afines.
- Aspirantes de Educación en Ciencias de la Salud: contar con Maestría en Educación Médica o áreas afines.
- Aspirantes de Gestión y Políticas de Salud: contar con Maestría en Gestión y Políticas de Salud o áreas afines (administración en salud, economía de la salud, sistemas de salud, gerencia en salud).
- Promedio mínimo de 8.5 en los estudios de maestría.
- No estar inscrito en otro posgrado o especialidad.
- No estar en proceso de titulación de la maestría, de otro posgrado o especialidad.
- Demostrar conocimiento de la oferta educativa afín a su área.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA :*

- Solicitud de registro al proceso de admisión y carta compromiso, se incluye la liga para imprimir los formatos, mismos que se entregarán en las fechas indicadas al asistente académico operativo junto con los siguientes documentos:
- Copia del Título de Maestría o en su caso acta de examen de grado. INDISPENSABLE (no se aceptarán aspirantes que no cumplan con este requisito).
- Copia del certificado de Estudios de Maestría con promedio mínimo de 8.5 (si el documento no cuenta con el promedio general, solicitar constancia de promedio a su Entidad Educativa). INDISPENSABLE
- En caso de que el certificado sea expedido por una institución externa a la UNAM y el promedio esté indicado en escala alfabética, alfanumérica o en claves, el aspirante deberá tramitar constancia de equivalencia de promedio en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. El procedimiento para tramitar la constancia se encuentra en la dirección: www.dgire.unam.mx
- Copia del Título de Licenciatura.
- Copia del Título de Especialidad, si es el caso.
- Resumen Curricular (sin documentos probatorios)

EL PROCESO DE ADMISIÓN CONSISTE EN (confirmar fechas al final de esta convocatoria):

1. Solicitar cita con el responsable del campo disciplinario respectivo: el aspirante deberá solicitar una cita con el responsable del campo de su interés directamente a su correo electrónico:
 - Antropología en Salud: Dr. Roberto Campos Navarro: rcampos2000@yahoo.com.mx
Dr. Alfredo Paulo Maya: alfpaulo@hotmail.com
 - Educación en Ciencias de la Salud: Dr. Melchor Sánchez Mendiola: melchorsm@gmail.com
Dr. Adrián Martínez González: adrianmartinez38@gmail.com
 - Gestión y Políticas de Salud: Dr. Luis Durán Arenas: lduranarenas@gmail.com
Dra. Mónica Uribe Gómez: muribegomez@gmail.com
2. El aspirante deberá llenar la cédula de registro vía internet en la Página del Programa, la cual se guarda automáticamente en el sistema.
3. Entrevista con el responsable del campo disciplinario respectivo, quien orientará al aspirante sobre su propuesta de proyecto de investigación y el tutor potencial (seleccionado del padrón de tutores acreditados en este Programa).
4. Entregar la documentación requerida (*) al asistente académico operativo de Ciencias Sociomédicas, en las fechas indicadas en el calendario del proceso de selección, al final de esta convocatoria. NO SE RECIBIRÁN ASPIRANTES EXTEMPORÁNEOS. La entrega de documentos es personal.
5. El Subcomité Académico revisará la documentación y formación académica de los aspirantes para seleccionar a los que cumplen los requisitos y el perfil de ingreso.
6. Publicación en la página del Programa de la lista de aspirantes que pueden continuar en el proceso de selección.
7. **Aspirantes de Antropología en Salud**: Curso Propedéutico (o Diplomado) obligatorio, presencial, con práctica etnográfica. Publicación en la página del Programa del calendario del Propedéutico, cuya duración es de seis semanas aproximadamente, con clases de lunes a viernes (horario por confirmar).
8. **Aspirantes de Gestión y Políticas de Salud**: Publicación en la página del Programa del calendario del Propedéutico (o Diplomado), optativo, cuya duración es de seis semanas aproximadamente, con clases de lunes a viernes (horario por confirmar).
9. Publicación en la página del Programa de los temarios para la preparación de los exámenes de admisión (aspirantes de Educación en Ciencias de la Salud y de Gestión y Políticas de Salud).
10. Realización de los exámenes de admisión correspondientes a los conocimientos básicos específicos de cada campo disciplinario. Aprobarán los exámenes quienes obtengan un promedio global mínimo de 7. No se realizarán revisiones de exámenes ni se darán informes sobre las calificaciones obtenidas.
11. Publicación en la página del Programa del listado de aspirantes que aprobaron los exámenes y continúan en el proceso de selección.
12. Entregar con la responsable de la oficina de inscripciones el original de la constancia de acreditación del TOEFL (**ITP score report**) con un puntaje mínimo de 450, expedido por el Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM u otras instituciones como Hamer Sharp, Harmon Hall, Anglo Americano, Escuela Mexicano Canadiense de Inglés, Centro Universitario Cultural (calle Odontología número 35, rumbo al metro Copilco). El aspirante deberá conservar copia del comprobante.
13. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español deberán entregar, con la responsable de la oficina de inscripciones, el original de la constancia del dominio del español expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM (no se aceptarán comprobantes de otras instituciones).
14. Enviar archivo electrónico de la propuesta del protocolo de investigación (**) al correo electrónico del asistente académico operativo de Ciencias Sociomédicas.
15. **Aspirantes de Antropología en Salud**: también deberán enviar el archivo de la propuesta del proyecto de investigación en formato de Word al responsable de su campo por correo electrónico.

16. Enviar por correo electrónico la carta de aceptación del tutor potencial en formato libre, que incluya el nombre completo del tutor y firma.
17. Réplica oral que hará el aspirante de su propuesta del protocolo de investigación ante la comisión de admisión designada por el Subcomité Académico. Se enviará al aspirante por correo electrónico el calendario para esta actividad.
18. El Subcomité Académico revisará los resultados obtenidos por los aspirantes en la defensa de su protocolo de investigación y emitirá el dictamen final sobre los aceptados para ingresar al doctorado.

****Características de la Propuesta de Protocolo de Investigación:**

- **Portada con nombre del aspirante, título del protocolo, nombre del tutor potencial (y comité tutorial si ya se tiene conformado), campo disciplinario, fecha de entrega y firma de visto bueno del tutor.**
- En el documento deberán desarrollarse los siguientes puntos establecidos en el Plan de Estudios: **marco teórico, introducción y planteamiento del problema, justificación que incluya la relevancia científica y pertinencia de la investigación, objetivos, hipótesis, identificación y operacionalización de variables, diseño de investigación y estrategias metodológicas, plan de análisis de resultados, recursos humanos, materiales y financieros necesarios, y cronograma para el desarrollo de las fases de la investigación.**
- El protocolo de investigación deberá tener la calidad correspondiente al nivel académico de doctorado y consistirá en una investigación original, generada exprofeso para la obtención del grado académico.
- Si el trabajo del aspirante forma parte de un proyecto mayor, debe informarlo así y especificar la parte de ese protocolo que va a desarrollar.
- El responsable de la propuesta será el aspirante y deberá poder modificar el proyecto de acuerdo a las observaciones de su tutor, la Comisión de Admisión o los órganos colegiados del Programa que se considere necesario a juicio del Subcomité Académico.
- Debe realizarse conjuntamente con el tutor seleccionado, quien avalará la propuesta de protocolo de investigación.
- Al concluir el primer semestre tener la aprobación del Comité de Ética sobre el proyecto a desarrollar, y aprobado el consentimiento informado, de ser el caso.

TODO ASPIRANTE, EN CASO DE SER ADMITIDO, SE COMPROMETE A OBTENER LA APROBACIÓN DE LOS COMITÉS DE INVESTIGACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE SALUD EN LA CUAL SE REALIZARÁ LA INVESTIGACIÓN O BIEN DE LA INSTITUCIÓN QUE SE HARÁ RESPONSABLE DE AVALAR EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN. SE ENTREGARÁ COPIA A LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA, MÁXIMO AL FINAL DEL PRIMER SEMESTRE DEL CURSO FORMAL.

PUBLICACIÓN DEL DICTAMEN FINAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN: 21 DE JUNIO DEL 2016

LOS RESULTADOS EMITIDOS POR EL SUBCOMITÉ ACADÉMICO DURANTE EL PROCESO DE ADMISIÓN ASÍ COMO EL DICTAMEN FINAL SERÁN INAPELABLES Y NO PODRÁN SOMETERSE A RECONSIDERACIÓN.

- Todos los aspirantes tienen sólo dos oportunidades para ingresar al Programa, pudiendo ser consecutivas o no.

Informes, registro y entrega de documentación de aspirantes con:

Lic. Aída Martínez Zúñiga. Asistente Académico Operativo de Ciencias de la Salud. Unidad del Posgrado, edificio A, primer piso, cubículo 106. Ciudad Universitaria. Tel. 56-23-02-22 ext. 80032. Horario de atención: 9:30-14:30 y 16:30-18:30 hrs.
Correo electrónico: aida@jmvertiz.posgrado.unam.mx.

Entrega de constancias del inglés (TOEFL) y de dominio del español con:

Lic. Alba Ochoa Cabrera. Responsable de la oficina de inscripciones. Unidad del Posgrado, edificio A, primer piso, cubículo 107. Ciudad Universitaria. Tel. 56-23-02-22 ext. 80040.
Horario de atención: 10:00-16:00 hrs.
Correo electrónico: albaoc@jmvertiz.posgrado.unam.mx.

CALENDARIO

PROCESO DE ADMISIÓN: ENERO A JUNIO 2016

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIOMEDICAS: INGRESO 8 DE AGOSTO 2016

La Coordinación del Programa se reserva el derecho de modificar las fechas en caso de ser necesario. Cualquier cambio se notificará anticipadamente por correo electrónico a los aspirantes y/o en la Página del Programa.

Es responsabilidad exclusiva del interesado cubrir todos los requisitos en tiempo y forma que marca la presente convocatoria y calendario establecidos por el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, ya que NO se admitirán aspirantes extemporáneos y NO se otorgarán prórrogas para las actividades contempladas.

| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR |
|---|--|---|
| 1. Solicitar cita para entrevista con responsable del campo disciplinario | 6 al 15 de enero 2016 | Solicitar la cita vía correo electrónico directamente con el responsable del campo respectivo |
| 2. Llenar <u>cédula</u> de registro en internet | 11 al 15 de enero 2016 | Página del Programa, campo del conocimiento Ciencias Sociomédicas: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx |
| 3. Entrevista con el responsable del campo disciplinario | 18 al 29 de enero 2016 | Solicitar la cita por correo electrónico directamente con el responsable del campo respectivo |
| 4. Entregar documentación (incluida <u>solicitud</u> de registro y <u>carta</u> compromiso) | 8 al 10 de febrero 2016 | Oficina del asistente académico operativo de Ciencias de la Salud, Unidad de Posgrado, edif. A, 1er piso. Ciudad Universitaria |
| 5. Publicación de lista de aspirantes que cumplen requisitos y continúan en el Proceso | 18 de febrero 2016 (después de las 18:00 hrs) | Página del Programa, campo del conocimiento Ciencias Sociomédicas: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx |
| 6. Publicación del calendario del Curso Propedéutico (o Diplomado) | 19 de febrero 2016 (después de las 18:00 hrs) | Página del Programa, campo del conocimiento Ciencias Sociomédicas: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx |
| 7. Publicación de temarios de estudio para exámenes: aspirantes de Educación y Gestión | 19 de febrero 2016 | Página del Programa, campo del conocimiento Ciencias Sociomédicas: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx |
| 8. Aspirantes de Antropología: Curso propedéutico (o Diplomado) | 29 de febrero al 15 de abril 2016 | Por confirmar |
| 9. Exámenes de admisión | 26 y 27 de abril 2016 | Edificio de la Unidad del Posgrado, Ciudad Universitaria |
| 10. Publicación de resultados de exámenes de admisión | 6 de mayo 2016 (después de las 18:00 hrs) | Página del Programa, campo del conocimiento Ciencias Sociomédicas: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx |

| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR |
|--|---|--|
| 11. Enviar archivo de la propuesta de proyecto de investigación y carta de tutor potencial | 19 al 20 de mayo 2016 | Al correo electrónico: aida@jmvvertiz.posgrado.unam.mx |
| 12. Entregar comprobante TOEFL o constancia de dominio del español expedida por el CEPE (aspirantes cuya lengua materna no sea el español) | 27 de mayo 2016 (<u>No habrá prórroga</u>) | Oficina del responsable de inscripciones, Unidad del Posgrado, edif. A, primer piso. Ciudad Universitaria |
| 13. Asistente operativo envía calendario de presentación de proyecto | 1 y 2 de junio 2016 | Por correo electrónico a los aspirantes |
| 14. Réplica oral de la propuesta de proyecto de investigación | 7 al 9 de junio 2016 | Edificio de la Unidad del Posgrado, Ciudad Universitaria |
| 15. PUBLICACIÓN DICTAMEN FINAL | 22 de junio 2016 (después de las 18:00 hrs) | Página del Programa, campo del conocimiento Ciencias Sociomédicas: www.jmvvertiz.posgrado.unam.mx |
| 16. Sesión informativa y entrega de Cartas de Aceptación | Por confirmar | Auditorio de la Unidad del Posgrado, Ciudad Universitaria |
| INICIO SEMESTRE ESCOLAR | 8 DE AGOSTO DE 2016 | Edificio de la Unidad del Posgrado, Ciudad Universitaria |

Atentamente
“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, diciembre del 2015.

DR. ARTURO EDGAR ZENTENO GALINDO
COORDINADOR

SUBCOMITÉ ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIOMÉDICAS